



Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

Distr. general
6 de octubre de 2011
Español
Original: francés

Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

80º período de sesiones

13 de febrero a 9 de marzo de 2012

Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 9 de la Convención

Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial: Francia

Adición

Información recibida del Gobierno de Francia sobre el curso dado a las recomendaciones formuladas en las observaciones finales*

[Recibida el 11 de agosto de 2011]

1. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial examinó durante su 77º período de sesiones el informe presentado por Francia, cuya audiencia tuvo lugar los días 11 y 12 de agosto de 2011 en Ginebra.
2. De todos es sabido que Francia se ha prestado siempre a colaborar de manera constructiva con el Comité, y esa es la actitud con la que el país ha examinado las recomendaciones formuladas en esta ocasión.
3. Francia ha querido dar prioridad a las recomendaciones que requerían una respuesta en el plazo de un año, y en particular al párrafo 24, donde se le pedía que facilitara información sobre el curso que hubiera dado a la recomendación formulada en el párrafo 9, relativa a la puesta en práctica de un plan nacional de lucha contra el racismo, iniciativa que había sido acogida con beneplácito por el Comité.
4. A este respecto, Francia pone en conocimiento del Comité la información que figura a continuación.

* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

Respuesta al párrafo 9 de las observaciones finales (CERD/C/FRA/CO/17-19)

5. En octubre de 2011, Francia inició el proceso de elaboración de un plan nacional de lucha contra el racismo y el antisemitismo bajo los auspicios del Ministerio del Interior, el cual encomendó al prefecto Michel Morin la responsabilidad de llevar a buen término ese proyecto.

6. La elaboración del plan ha requerido la movilización de todas las administraciones interesadas, a fin de incrementar, con la ayuda de la sociedad civil, la eficacia de la lucha común del país contra el racismo y el antisemitismo. Con este propósito se organizaron varias reuniones interministeriales, además de consultas con la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos.

7. Este plan, de vocación exhaustiva en lo que se refiere a las políticas de lucha contra el racismo y el antisemitismo emprendidas por Francia, tiene el propósito de abarcar todo el radio de acción del Estado en esta esfera:

- La definición del marco jurídico nacional;
- La participación de Francia en la lucha contra el racismo y el antisemitismo en los foros internacionales;
- Las políticas aplicadas por el Estado para medir los actos de carácter racista y antisemita, con el fin de determinar la respuesta más apropiada, tanto en el ámbito de la prevención como en el de la represión;
- Las medidas destinadas a fomentar el respeto de la diversidad en la sociedad francesa y a sensibilizar a la población, en particular a los jóvenes y los funcionarios públicos, acerca de estos problemas;
- La promoción de la igualdad de oportunidades, particularmente en la esfera profesional;
- Las medidas encaminadas a fomentar la integración de los extranjeros en la República.

8. El plan se encuentra en fase de finalización. Todavía será necesaria una última consulta con la Comisión Nacional Consultiva sobre los Derechos Humanos antes de poder transmitirlo al Primer Ministro para su aprobación.

9. Francia informará sin falta al Comité cuando se haya completado esta fase de finalización.

Respuesta al párrafo 14 de las observaciones finales

10. En cuanto a las otras dos recomendaciones mencionadas en el párrafo 24, y respecto de las que también se pedía información acerca del curso que se les hubiera dado, Francia desea señalar en primer lugar que tanto la difícil situación en que se encuentran numerosos romaníes en toda Europa como la necesidad de mejorar las condiciones de vida de esas personas son importantes motivos de preocupación para el Gobierno.

11. Francia se afana por lograr la integración social y económica de los romaníes en colaboración con los países interesados, la Unión Europea y organizaciones regionales como el Consejo de Europa, al tiempo que lucha contra la trata de personas, lacra que azota a esa comunidad y en particular a sus miembros más vulnerables: las mujeres y los niños.

12. A este respecto, Francia promovió y respaldó la Declaración de Estrasburgo sobre los Romaníes, aprobada el 20 de octubre de 2010 por los Estados miembros del Consejo de Europa. Francia considera particularmente importante la puesta en práctica de este instrumento, a lo cual destina cuantiosos recursos financieros, y ha hecho una contribución voluntaria a esa organización (por valor de 185.000 euros en 2010, la de mayor cuantía de las contribuciones voluntarias) con el fin de reforzar la labor que desempeña en favor de los romaníes.
13. Francia apoya en particular el programa de formación de 400 a 600 mediadores en toda Europa, en el cual participan tres instructores franceses. Veinticuatro mediadores franceses han completado ya el primer período de formación.
14. Igualmente, Francia apoya la iniciativa del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa de organizar una cumbre de alcaldes para consolidar la actuación local y regional en favor de los romaníes.
15. Francia también ha pedido que buena parte de los fondos destinados al programa de itinerarios culturales del Consejo de Europa se dedique a la promoción de la cultura romaní en el continente, con el fin de luchar contra los prejuicios de que pueden ser víctimas los romaníes.
16. Esta implicación duradera de Francia en todos los asuntos relacionados con los romaníes se manifiesta también en el nombramiento de un experto francés de alto nivel para formar parte del nuevo Comité Especial sobre los Romaníes del Consejo de Europa: el senador Pierre Hérisson, que es además Presidente de la Comisión Nacional Consultiva de las Comunidades Itinerantes y al que el Primer Ministro ha encargado un estudio sobre la normativa nacional aplicable a esas comunidades.
17. Por último, en el ámbito de la Unión Europea, Francia ha contribuido activamente a la elaboración del "Marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020", aprobado el 19 de mayo de 2011 por el Consejo de la Unión. En ese marco se subrayan las medidas que deben emprenderse a nivel nacional, europeo e internacional para fomentar la integración de los romaníes, darles la oportunidad de ejercer sus derechos fundamentales sin discriminación y, en particular, permitirles acceder a la enseñanza, a unos servicios de calidad, incluidos los de salud, y a la vivienda.
18. En sus conclusiones, el Consejo recuerda también que es esencial que los propios romaníes se impliquen y participen activamente en las medidas destinadas a mejorar sus condiciones de vida. Francia pondrá todo su empeño en la aplicación del marco de la Unión Europea para la integración de los romaníes y, en la actualidad, vela por la movilización de todos los fondos europeos disponibles para ese fin y que hasta la fecha estaban infrautilizados, lo que Francia ha deplorado en varias ocasiones.
19. Con esta información preliminar, Francia quiere dejar constancia ante el Comité de su firme determinación de poner en práctica las recomendaciones formuladas en agosto de 2010, y de su voluntad de ponerlo al corriente de los resultados finales de esta labor lo antes posible.
-